

Año 2022  
Volumen 2 (Nº1)

Depósito Legal:  
IF NE202100009  
ISSN: 2957-4498



# UNIMAR CIENTÍFICA

REVISTA CIENTÍFICA DE LA  
UNIVERSIDAD DE MARGARITA



**UNIMAR**  
Universidad de Margarita  
*Alma Mater del Caribe*

*“Forjadora de  
Hombres de Bien”*



# ORALIDAD: CONFIGURACIÓN DE VISIONES DE MUNDO EN EL CONTEXTO DEL PATRIMONIO VIVO SUCRENSE

(Orality: configuration of world views in the context of living heritage of Sucre)

Bruzual, Sandra<sup>5</sup>  
Universidad de Oriente  
sandrabruzual93@gmail.com

## Resumen

Abordar el estudio de la oralidad supone asumir el rol protagónico de los hablantes, que en este ensayo han sido denominados “hablantes patrimoniales”, y la importancia de la memoria como facultad que permite la transmisión de narraciones, mitos y leyendas en las voces sabias que han albergado durante años la tradición oral de los pueblos. Nuestro objetivo central fue reflexionar y fijar postura en torno a la oralidad como fuente primigenia de la memoria colectiva para la conformación de visiones de mundo como manifestación del patrimonio vivo sucrense. Teóricamente consideramos los postulados de Ong (1994), Candau (2001), Amaya (2012), entre otros, en relación con el concepto de oralidad. Nos centramos en un recorrido hermenéutico, para sumergirnos en las concepciones culturales que reconstruyen los hablantes patrimoniales del estado Sucre, sobre la base de una investigación previamente realizada. La oralidad se traduce en fuente primigenia del patrimonio cultural inmaterial que vibra en cada pueblo, así, las voces de los hablantes son una clave para interpretar sus mundos de vida y las identidades que reafirman su compromiso con la cultura y transmiten su legado memorístico a otras generaciones.

**Palabras Clave:** oralidad- hablantes patrimoniales- patrimonio vivo

## Abstract

Dealing with the study of orality is to assume the speakers leading role, which in this trial have been called “heritage speakers”, and the importance of memory as a faculty that allows the transmission of narratives, myths and legends in the voices you know that have been home to the oral tradition of the people for years. Our central objective was to reflect and set position on orality as a primordial source of collective memory for the formation of world views as a manifestation of the living heritage of Sucre. Theoretically we consider the tenets of NGO (1994), Candau (2001), Amaya (2012), among others, in relation to the concept of orality. We focus on a hermeneutic journey, to plunge into the cultural conceptions that reconstructed heritage speakers of the Sucre State, on the basis of research previously conducted. Orality translates into primordial source of intangible cultural heritage that vibrates in every town, so the voices of the speakers are a key to interpret their worlds of life and identities that reaffirm their commitment to the culture and transmit their legacy rote to other generations.

**Keywords:** orality - heritage speakers - living heritage

---

5 Licenciada En Letras (LUZ); Magister Scientiarum en Educación, Mención Enseñanza del Castellano (UDO); Dra. En Patrimonio Cultural (ULAC). Profesora adscrita a la Universidad de Oriente. Coordina línea de investigación en Patrimonio cultural y oralidad (ULAC).

## 1. Introducción

Si bien es común encontrarnos con estudios referidos a la oralidad en disciplinas como la literatura o la lingüística, desde la perspectiva del patrimonio cultural inmaterial se abre una brecha riquísima e interesante, pues en ella encontramos una tradición mantenida a través del tiempo que merece ser difundida. La misma fugacidad de la palabra obligó a un tratamiento especial, es decir, suscitar encuentros con las fuentes orales y procesar la información de manera que ésta pueda llegar a otras latitudes antes de que el olvido ocasione su desaparición definitiva, y con ello, una visión ingeniosa de lo cultural.

Estar en contacto con la experiencia particular del que cuenta, conocer esas narraciones, leyendas y mitos que nos identifican como sucrenses, fue la motivación primaria de una investigación que realizamos y de la cual hemos derivado luego las reflexiones presentadas en este ensayo. Reconocernos en un pasado que se actualiza a través de la palabra hablada, del verbo libre y vivo, es, sin duda, una redefinición de la idiosincrasia que late en las voces de los hablantes patrimoniales, y esto es una puerta de enlace entre la memoria colectiva, la identidad y la conformación de lo cultural como manifestación de ese patrimonio que vive en el alma sucrense.

Partimos de esa “revalorización” de los agentes humanos (hablantes patrimoniales), que nos condujeron a revestir de importancia a ese conjunto de saberes que albergan y son transmitidos de generación en generación. Por ello, fue necesario instaurar una dialógica y dialéctica para definir los ejes temáticos a desarrollar en nuestro trabajo, abordándolos desde nuestra interacción con el punto de vista de algunos autores, para, desde esa polifonía, precisar el sentido epistémico de nuestro discurso. Un campo teórico importante está referido a los hablantes patrimoniales, nombre que les hemos dado a los informantes clave que son pieza fundamental en este estudio. Constituimos así un eje temático que subrayara el papel protagónico de estas voces que comparten su sabiduría al transmitirla de generación en generación.

Como parte de nuestro recorrido argumental, generamos una reflexión detallada de los significados culturales que se posicionan desde los senderos teóricos, para considerar la oralidad como espacio que atesora la cultura y promueve su influencia en la configuración del patrimonio vivo. Desde los mundos de vida de cada hablante patrimonial, asistimos al encuentro de un pasado que se actualiza constantemente y revela la importancia de la palabra que palpita en cada reminiscencia como símbolo innegable de su herencia patrimonial.

Desde nuestra postura, para que la oralidad mantenga su lugar privilegiado y patrimonializable, es preciso gestar un proceso de transmisión continuo entre los portadores de la memoria colectiva y los individuos que conforman la sociedad, pues será ésta quien decida qué es, o no, patrimonio cultural. De manera que la recepción de las narraciones de los hablantes patrimoniales pasa por una especie de reconocimiento donde la comunidad busca elementos identitarios que reafirmen su arraigo por las costumbres ancestrales de su región, mismos que han sido transmitidos de generación en generación.

La oralidad se conjuga con la memoria y encuentra en las voces de los hablantes patrimoniales un canal riquísimo que debe ser aprovechado ampliamente. Para ello, son necesarios trabajos de investigación donde se resalte la labor de estos patrimonios vivos, enaltecedores de la cultura sucrense, con el compromiso de difundir las narraciones para trascender fronteras.

## 2. El patrimonio vivo en el ámbito de la oralidad

Podemos comprender la oralidad, desde nuestro interés investigativo, como un vínculo que une el pasado con el presente. Quien rememora, en cierto modo, actualiza el recuerdo. Claro está, como ocurría en épocas como el Medioevo, la memoria puede jugar un papel multiplicador y, en ese sentido, amplía la historia del que cuenta, por lo que la oralidad siempre correrá el riesgo de cambiar aspectos en lo narrado. Sin embargo, nuestro interés es interpretar cómo el patrimonio vivo se contextualiza en el ámbito de la oralidad desde la consideración de los hablantes patrimoniales (Bruzual: 2016) que reflejan la memoria colectiva de los pueblos y, en consecuencia, su visión de lo cultural.

De este modo, lo plantea Amaya (2012:3), en su trabajo Patrimonio cultural y nuevas tecnologías: el caso del proyecto de cultura oral, al hablar de la valoración de la cultura oral:

Hablar de cultura oral nos remite al carácter de patrimonializable de la misma y por tanto de la posibilidad de ser seleccionada dentro del ingente número de bienes culturales de nuestro entorno, valorarla como significativamente cultural y actuar sobre ella, pasando desde su conocimiento hasta los diversos campos de su gestión.

El autor, desde su visión epistémica, le confiere a la cultura oral la importancia que el concepto holístico de patrimonio cultural comprende, pues está conformado por una variedad de bienes materiales e inmateriales de los cuales la oralidad es parte fundamental.

Existen historias que nacen de la tradición oral y que forman parte del patrimonio inmaterial de un pueblo, tal como lo asume Amaya (2012:4): "Podría definirse el patrimonio intangible como el conjunto de manifestaciones no materiales de la cultura vernácula, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición." Tradiciones que son transmitidas de generación en generación y son modificadas con el transcurso del tiempo mediante lo que el autor denomina "proceso de recreación colectiva". Este transcurrir podemos percibirlo en los mundos de vida de los hablantes patrimoniales que develan con sus narraciones aspectos fortalecedores de la tradición oral. La oralidad se hace parte del día a día de los seres humanos y los más ancianos depositan su memoria, a través de la palabra hablada, en los más jóvenes, quienes serán el relevo para procurar que las tradiciones se mantengan en el tiempo. Tradición que ha permanecido durante siglos en los pueblos indígenas latinoamericanos, a pesar de que algunos han conocido la escritura, como los mayas, por ejemplo. La oralidad no ha perdido su valor. Nos define como humanos y las culturas orales se valen de la memoria para reproducir el pensamiento.

Nos apegamos a lo que Amaya llama el carácter "patrimonializable" de las culturas orales; a nuestro juicio, ello le confiere un valor significativo a las producciones que se generan en la tradición oral de los pueblos. Evidentemente, entendemos que sólo conociendo las narraciones, costumbres, leyendas, mitos, entre otras expresiones orales, podremos comprender la carga cultural que éstas tienen en las comunidades y la concepción que los hablantes patrimoniales le otorgan.

La etiqueta de "patrimonializable", referida por Amaya, contiene toda una carga de subjetividades que deben ser valoradas, pues han conformado los cimientos donde se ha edificado la tradición cultural de los pueblos creyentes del poder de la oralidad como vehículo de transmisión de los saberes ancestrales que les han sido legados generacionalmente. Ong (1994:20) plantea que la tradición oral no posee el carácter de permanencia que poseen los textos escritos y, por eso sostiene que "cuando una historia oral relatada a menudo no es narrada de hecho, lo único que de ella existe en ciertos seres humanos es el potencial de contarla"; lo que nos impulsa a valorar las producciones orales compartidas por los hablantes patrimoniales, cuando son rememoradas.

Coincidimos con la concepción epistemológica de Ong porque su propósito es resaltar el carácter primario de lo oral, la capacidad que algunas personas tienen para narrar vivencias, historias, cuyo único soporte está representado en esa memoria negada a perder expresiones orales que fundamentan su idiosincrasia. Ong (op. cit., 42) afirma que "expresar la experiencia con palabras (lo cual no significa transformarla por lo menos en cierta medida, que no falsificarla) puede producir su recuerdo"; lo que corroboramos con la realización previa de encuentros con hablantes patrimoniales de la región sucrense, quienes se adentraron en sus mundos de vida para describir episodios no sólo experimentados por ellos, sino también por otros y que han sido contados generacionalmente.

Apoiados en la memoria, los hablantes patrimoniales actualizan sus recuerdos cada vez que cuentan, cada vez que penetran en el tiempo pasado, conscientes de la importancia que poseen todos esos saberes que han sido almacenados durante años y que constituyen un valioso bagaje cultural que se debe salvaguardar, pues, en ello reside la fuerza de la tradición oral de los pueblos.

Los hablantes patrimoniales hacen uso de lo que Ong (1994:41) llama "pautas mnemotécnicas" para estimular la memoria. Las repeticiones, por ejemplo, fijan los acontecimientos y, aunque no negamos que pueda haber alteraciones, lo importante es que se mantenga la esencia del hecho cultural. La oralidad es fuente primigenia de patrimonio vivo. Es la razón de ser de esos cultores que han preservado tradiciones, creencias, narraciones, etc., y que han podido transmitir las de generación en generación para preservar lo esencial: la chispa que enciende el hecho memorístico.

La tradición oral puede apoyarse en la tradición escrita para difundir la memoria, sin embargo, existen comunidades que se apoderan de su tradición cultural sólo a través de la oralidad. De acuerdo con Candau (2001:105), “la tradición escrita va a facilitar el trabajo de los portadores, guardianes y defensores de la memoria”. Es precisamente aquí donde se centró parte de nuestro interés investigativo en la región sucreña, pues se trató de valorar el patrimonio vivo sucreño, de develar hasta dónde llegan esas tradiciones, mitos, leyendas, entre otros, que los hablantes patrimoniales han conservado de generación en generación. Conocer lo que guarda la memoria colectiva de una región, registrarlo, nos permitiría difundir, mucho más, ese tesoro que el tiempo y el olvido amenazan.}

En palabras de Candau (op. cit.: 116), “transmitir una memoria, y hacer vivir de ese modo una identidad, no consiste en legar apenas un contenido, sino una manera de ser en el mundo”. Vemos cómo memoria, identidad y tradición oral, operan con fuerzas intrínsecas que permiten que la oralidad siga teniendo el privilegio que posee, lo que nos define como seres humanos.

Hay en los planteamientos de Candau una evidente preocupación por la conservación de las tradiciones y se refiere a las que son transmitidas como las que más se aproximan a “una memoria vulnerable que se debilita día a día; en una supervivencia que, poco a poco, se separa de la vida misma del grupo hasta desaparecer completamente”. (op. cit.: 120). Lo que nos convocó a la valoración de esos seres humanos que, como dice Ong (1994), tienen la capacidad de memorizar y narrar hechos, habilidades, costumbres, mitos, etc., continuamente y además, se preocupan por transmitir a otros individuos más jóvenes sus saberes.

Candau (ídem) se refiere a la transmisión de las tradiciones e inferimos que la oralidad está intrínseca en ese proceso pues, la palabra hablada es el vehículo primario por excelencia que permite heredar el patrimonio inmaterial que se traduce en mito, danza, poesía, gastronomía, música, entre otras manifestaciones del alma popular. De esta manera lo considera el autor, quien señala:

Doctrinas, cuentos, relatos, mitos inscriptos en una trama narrativa, son las piedras angulares de memorias fuertemente estructuradas que contribuyen, en el seno de un grupo o de una sociedad, a orientar perdurablemente las representaciones, las creencias y las opiniones, y a mantener la ilusión de su comunidad absoluta y unánime.

Candau alude a “grandes medios” que se encargan de repetir y multiplicar esta memoria, y entre ellos está la familia como organización capaz de defender, profundizar, valorar y salvaguardar aquello que los identifica. Es aquí donde coincidimos con el autor porque hemos planteado que los hablantes patrimoniales son una representación de un grupo familiar que ha hecho de la tradición oral su forma de vida, al ser transmisores de los saberes ancestrales de su pueblo.

Al referirse la tradición oral a un pasado que se actualiza en el presente, lo imaginario se incorpora a ella. Práctica antigua, si recordamos a los juglares que llevaban, de pueblo en pueblo, hazañas e historias cargadas de la inventiva artística de los mismos. De esta manera, procede la oralidad en nuestros días: nunca podremos saber qué le agregan o qué le quitan a lo narrado. Además, inferimos que cada generación coloca su propio sello, sin que ello signifique perder credibilidad. La esencia ha de mantenerse, y, en ese sentido, traspasa las fronteras del tiempo.

En este orden de ideas, Candau afirma (2001:121):

La transmisión es tanto emisión como recepción. La eficacia de esta transmisión – es decir: la reproducción de una visión del mundo, de un principio de orden, de modos de inteligibilidad de la vida social- supone la existencia de productores de la memoria “autorizados” para transmitir: familia, ancestros, jefe, maestro, preceptor, guerrero, sacerdote, etc. En la medida en que estos sean reconocidos por los “receptores” como los depositarios de la memoria “verdadera” y legítima, la transmisión social asegurará la reproducción de memorias fuertes.

De acuerdo con la cita, la tradición se “oficializa” entre la comunidad y puede expandirse, gracias al poder de la palabra, de la oralidad que se reproduce en los herederos de este legado ancestral. Los hablantes patrimoniales se han ganado el reconocimiento del grupo social que ha internalizado la importancia de mantener vivas las tradiciones, y por eso asumen la recepción de las narraciones con un sentimiento de pertenencia que es fundamental en la salvaguardia del patrimonio cultural.

Si bien el término de “memorias fuertes” nos remite a individuos jóvenes, el autor menciona como “depositarios” a los de más edad, y es lógico pensar en la transmisión acertada, es importante conservar lo que atesoran porque esta memoria representa la identidad de una comunidad que tiene en la tradición oral una riqueza ancestral que se ha mantenido durante generaciones y conforma parte importante de su patrimonio inmaterial.

Aunque la preservación del pasado es relativa, la tradición oral de los pueblos ha mantenido sus raíces gracias al poder de la palabra hablada. Hemos señalado que pueda que las historias, las narraciones, las leyendas, cambien o se modifiquen a lo largo del tiempo, pero no así la esencia que las define como hecho cultural. Es decir, un mito puede variar en algunos detalles, pero el hilo narrativo permanece aunque los episodios se encuentren con omisiones involuntarias por parte del que cuenta.

Es importante destacar también la convivencia de lo oral con lo escrito. La escritura surgió, como hemos visto, gracias a muchas razones y, sin duda, una de las más importantes es la necesidad de preservar lo oral. Es por ello que la escritura no ha podido ni podrá sepultar la oralidad. La palabra hablada reproduce la memoria, mantiene viva la cultura de tradición oral.

En este orden de ideas, Havelock (1998:42), sostiene:

Los secretos de la oralidad, por consiguiente, no se encuentran en el comportamiento del lenguaje según se lo intercambian en la conversación, sino en el lenguaje utilizado para almacenar información en la memoria. Este lenguaje tiene que cumplir dos requisitos: debe ser rítmico y debe ser narrativizado.

En nuestro contacto con los hablantes patrimoniales, podemos decir que ambos requisitos se cumplen. Existe un ritmo que permite llevar el hilo de las historias, de las vivencias, y éstas son narradas ubicándose en espacios concretos, con la presencia de personajes, costumbres, que van apareciendo en la escena memorística del que habla.

De la postura epistémica de Havelock, asumimos la importancia que le otorga al lenguaje, para que la información permanezca en la memoria y se reproduzca constantemente, y a la convivencia de la oralidad con la cultura escrita, pues considera como un error que sean consideradas como excluyentes. El autor afirma que “la tradición, sólo puede almacenarse en un lenguaje que es memorizado y transmisible de una generación a la siguiente”, (op. cit.: 41), de manera que los hablantes patrimoniales encuentran en la repetición, en la narración como forma de expresión, los mecanismos naturales para fortalecer sus saberes.

Havelock afirma que “debemos dejar que nuestra herencia oral siga funcionando. Por limitadas que sean sus formas de expresión y cognición – rítmicas, narrativizadas, orientadas a la acción – constituyen un complemento necesario para nuestra conciencia escrita abstracta”, (op. cit.: 44). De hecho, nos encontramos con leyendas que la literatura venezolana ha registrado como tradiciones orales, pero narradas por los hablantes patrimoniales adquieren matices que la escritura no alcanza a describir, de allí la importancia de una investigación que asume la oralidad como la capacidad humana que se fortalece con las reminiscencias de los portadores de memoria.

Narrar es un don presente en las voces de los hablantes patrimoniales y se convierte en una habilidad aprovechada en la investigación que realizamos para generar fundamentos teórico- críticos en torno a la memoria colectiva. Memoria que se hace palabra en constructos narrativos que se han mantenido durante años gracias a los “hábitos lingüísticos orales” que “forman parte de nuestra herencia biológica”; tal como lo reseña Havelock (op. cit.: 42), en su interesante artículo.

En este orden de ideas, consideramos apropiado el concepto de oralidad que Pacheco (1992:35), expone en su libro *La comarca oral*:

...una auténtica economía cultural, relativamente autónoma, que implica – en relación directa con ese predominio o exclusividad de la palabra oral- el desarrollo de peculiares procesos poéticos, concepciones del mundo, sistemas de valores, formas de relación con la comunidad, con la naturaleza, con lo sagrado, usos particulares del lenguaje, nociones de tiempo y espacio y, por supuesto, ciertos productos culturales con características específicas que difieren en mayor o

menor grado, pero de manera siempre significativa, de sus equivalentes en culturas dominadas por la escritura, la imprenta o los medios electrónicos.

Es así como la oralidad, de la que se apropian los hablantes patrimoniales, revela concepciones de un mundo de vida asumidas desde una memoria que se actualiza con la narración de eventos o habilidades que han sido transmitidas de generación en generación, aprovechando esa “economía cultural”, a la cual hace referencia Pacheco, pues el lenguaje como cualidad humana natural permite que el hombre conviva con sus semejantes compartiendo habilidades, mundos de vida, concepciones culturales sobre innumerables aspectos (por ejemplo, formas de vestir, creencias, mitos, entre otros), que enriquecen su visión de mundo.

La oralidad se convierte en la mejor herramienta para apropiarse de la historia de una comunidad que, en el caso de los hablantes patrimoniales, ha sido el hogar de toda la vida y de la cual atesoran experiencias que se hacen voz compartida en un intento por salvaguardar la identidad de sus pueblos. La definición de oralidad que nos ofrece Pacheco, nos convoca al realce de las capacidades innatas del ser humano que históricamente han predominado en un mundo sujeto – en su gran mayoría- a la tecnología.

Cabe resaltar, que la oralidad es el punto de encuentro con el pasado fundante no sólo de comunidades y pueblos, sino también con la génesis de las tradiciones orales, modos de vida, oficios y habilidades que han permanecido como sello identitario de la cultura sucrense.

De esta manera, Ong (1994:77), sentencia:

...en su constitución física como sonido, la palabra hablada proviene del interior humano y hace que los seres humanos se comuniquen entre sí como interiores conscientes, como personas, la palabra hablada hace que los seres humanos formen grupos estrechamente unidos.

Hemos referido, anteriormente, que los hablantes patrimoniales, por lo general, transmiten ese saber que atesoran en sus memorias entre los miembros de su propia familia; lo que coadyuva en la preservación de tradiciones, narraciones, conocimientos, entre otros, que son transferidos al resto de la comunidad a través de la oralidad. Vemos en esta convivencia, el motor que impulsa la tradición oral que, en cualquiera de sus manifestaciones, es parte fundamental del patrimonio cultural, del patrimonio vivo que, desde el alma popular sucrense, eleva su voz a través de la experiencia subjetiva de estos hacedores de cultura. En la Convención sobre la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003), la UNESCO incluye las tradiciones y expresiones orales y le otorga especial relevancia a la lengua, a lo oral, como el vehículo que permite que dicho patrimonio sea transmitido y conservado.

En este sentido, Repetto (2006), afirma que:

...la oralidad es un componente importante del patrimonio cultural inmaterial y dentro de las sociedades tradicionales, es la forma fundamental que tiene el hombre para relacionarse en todos los aspectos de la vida con sus semejantes y con la naturaleza.

De acuerdo con el autor, existe todo un bagaje cultural en las comunidades que debe ser preservado; es por ello, que consideramos como fundamento indudable la labor de los hablantes patrimoniales dentro de la sociedad a la que pertenecen y la importancia de que ellos mismos reconozcan que son el patrimonio vivo del estado y, en tal sentido, se les debe otorgar una valoración justa y necesaria. Como patrimonio cultural inmaterial, los hablantes patrimoniales expresan oralmente el arraigo cultural que los convierte en patrimonio vivo y que se recrea continuamente a través de los miembros de la comunidad a la cual pertenecen.

Compartimos con Repetto sus concepciones epistemológicas sobre la oralidad pues, como ya lo hemos venido comentando en nuestro recorrido teórico por los diferentes autores, ésta representa la forma natural con la que el hombre se comunica y hace vida social. Inclusive, la tecnología hace uso de ella porque los mecanismos escritos (mensajes de texto, chats, email, entre otros), no sustituyen el poder de la palabra hablada y, en ese sentido, incorporan los mecanismos que permiten que la voz de los interlocutores traspase el espacio y la distancia, verbigracia: las videoconferencias. Es a través de la oralidad como podemos convivir en una sociedad y manifestar por medio del habla que fuimos bendecidos con esta cualidad que nos define como seres humanos.

La oralidad, como vehículo de transmisión de tradiciones, narraciones, mitos, leyendas, gastronomía, etc., es el motor que impulsa a mantener vivo el patrimonio inmaterial del estado Sucre. Esta “herencia que se transmite, también experimenta cambios creándose, recreándose o inventándose; puesto que es un patrimonio en uso”. Así lo refiere Marcos (2010:4), en su artículo: El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales. El autor añade que “lo que importa para que una cultura esté viva no son los objetos, sino el conocimiento y la información que se posea sobre ellos”.

La tradición oral de los pueblos descansa en los hombros de los hablantes patrimoniales y, según lo afirma González (2012:5), en su artículo La oralidad: tradición ancestral para preservación de la memoria colectiva:

La fuerza de la tradición radica en la parte sagrada que la vincula directamente con la creencia de los pueblos, lo que conlleva a la sacralización, por ello el mito es importante y la oralidad es una tradición, ya que está abocada a llegar a todos los miembros de la comunidad y del pueblo, saliendo de las paredes de las academias, como podrían ser los lugares de enseñanza o instituciones culturales, buscando su incorporación en los juegos infantiles, las reuniones de jóvenes y adolescentes, en la vida cotidiana de los adultos, para lograr un interés sobre las historias contadas por los ancianos, quienes como dice Maurice Halbwachs, son los guardianes de la tradición, ya que en ellos reposa una buena parte de la memoria colectiva, muchas veces, incluso porque son testigos de los hechos contados.

En esta extensa e interesante cita de González, corroboramos, una vez más, cómo las creencias de los más ancianos pasan de generación en generación y se transforman en punto de referencia de la cultura de un pueblo. Los ancianos narradores – nuestros hablantes patrimoniales – han contado a otros individuos de la comunidad, más jóvenes, lo que la memoria les permite acerca de sus experiencias, del mundo de vida del cual se apropiaron a través de la palabra; conservando así la tradición oral de la comunidad.

González asume la oralidad como una tradición en la que deben participar los integrantes de la comunidad, apropiarse de las manifestaciones orales y recrearlas en sus labores diarias, poniendo como ejemplo los juegos infantiles, la cotidianidad de jóvenes y adultos, entre otras, de manera que puedan captar la atención acerca de las narraciones ancestrales que los más ancianos cuentan para convertirse en multiplicadores de las mismas. Del mismo modo, enfatiza la importancia de la presencia de estos guardianes que son patrimonio vivo de un pueblo y merecen ser protegidos pues, en ellos se mantiene la memoria que los identifica culturalmente.

Nuestros pueblos sucrenses tienen en sus hablantes patrimoniales una inimaginable riqueza cultural que hemos tenido la gran oportunidad de compartir a lo largo de las entrevistas realizadas a cada uno de ellos, siendo de particular interés las historias, mitos, leyendas, costumbres gastronómicas, entre otros, que se gestan no sólo en la memoria de los ancianos, sino también en la tradición oral de la sociedad a la cual pertenecen.

En su artículo: Tradiciones orales: fuente viva del saber popular, Gil (2011:78), considera la importancia de “intentar comprender e interpretar la tradición oral, no sólo como narraciones fantásticas sino como diálogos de saberes sobre el pasado, que permitan un acercamiento con el presente...”; lo que sin duda, conlleva a un encuentro con un patrimonio que no es inmóvil sino que se actualiza en las voces de los hablantes patrimoniales, “de esas voces guardadas en el silencio, de esas voces sin rostro, de la memoria mítica que narra desde la vivencia, desde el texto oral como fenómeno de la cercanía, de proximidad al otro”. (idem). Se trata de narraciones que se hacen palabra compartida desde mundos de vida particulares y se transmitieron generacionalmente y hoy son la impronta de la memoria colectiva de los pueblos que representan.

Gil reflexiona en torno a la interpretación de “diálogos de saberes” que están inmersos en las narraciones que conforman la tradición oral de un pueblo, otorgándole especial atención a las vivencias que forman parte de un pasado que nos puede explicar el presente. De allí que coincidamos con la autora en la necesidad de abordar la oralidad desde una visión holística en la que todos los aspectos confluyen en el poder de la palabra, en la capacidad memorística de los hablantes patrimoniales.

### **3. A manera de colofón**

Hemos realizado un recorrido por los postulados epistémicos de varios autores que consideran la oralidad

como fuente primigenia de la memoria colectiva y, al mismo tiempo, hemos ido fijando posición en torno a esas concepciones. Fundamentales son los aportes de Ong (1994), quien le confiere especial interés a la palabra hablada como vehículo que permite la comunicación entre los seres humanos y define la oralidad como una tecnología primaria que no ha podido ser sepultada por la tecnología del mundo moderno. En ese mismo orden de ideas, están las concepciones de Pacheco (1992) y Repetto (2006), en las que realzan la capacidad innata del ser humano de comunicarse, de ser en el mundo, gracias al poder de la oralidad.

Resulta también valiosa y substancial la concepción de González (2012), por cuanto asume la oralidad como una tradición, de allí que es condición sine que non la presencia de hablantes patrimoniales que transmitan sus saberes, pero también lo es la participación constante de la comunidad que se interese por las narraciones de los mismos y comprendan, a través de ellas, la riqueza oral de su patrimonio cultural inmaterial. Otro autor que considera a los “productores de la memoria” como sujetos imprescindibles para la comunicación de saberes patrimonializables, es Candau (2001), quien enfatiza la necesidad de que los hablantes patrimoniales sean reconocidos por la comunidad como portadores de una memoria “verdadera y legítima” que los cataloga como patrimonio vivo de un pueblo.

Nos apegamos a estas consideraciones epistemológicas porque en nuestra investigación asumimos la oralidad no sólo como capacidad innata del ser humano, sino también como fuente primigenia de la memoria colectiva que revive en las voces de los hablantes patrimoniales. Del mismo modo, valoramos el papel de la oralidad a lo largo de la historia de las civilizaciones por cuanto nos permite reconocer su permanencia a través del tiempo en un mundo que se hace cada vez más tecnológico y alejado del contacto con nuestros semejantes.

Las nuevas generaciones, al estar en contacto con los guardianes de la palabra, de la memoria sabia y ancestral, se reconocen en las narraciones que han formado parte de sus mundos de vida y, aunque algunos puedan sentirse incrédulos frente al mundo mágico que brota de las expresiones orales, no dudamos que algo quede en la curiosidad habitual que sentimos los seres humanos ante lo desconocido o lo sobrenatural. En las entrevistas, pudimos observar que algunos hablantes patrimoniales relatan mitos y al final dicen que “eso pasaba antes de que llegara la luz eléctrica”, de manera que podemos inferir que algunas tradiciones orales quedaron como recuerdo de mundos de vida de los más ancianos, que son recreados una y otra vez con la finalidad de transmitir un pasado que nos conducirá a la comprensión del presente y a la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.

Del mismo modo, podemos afirmar que existen pueblos de tradición oral arraigados en sus creencias, ejemplo de ello son nuestros pueblos indígenas, firmes defensores de sus mitos originarios y leales oradores que hacen de cada experiencia mítica, verdaderos rituales que son transmitidos generacionalmente. En éstos, lo sagrado está íntimamente vinculado con las narraciones que buscan recrear la idiosincrasia viva de la comunidad.

La oralidad, como canal expresivo de costumbres, creencias, habilidades, etc., puede haber perdido espacios en los centros urbanos; sin embargo, es difícil imaginar una comunidad, un pueblo, que no se interrelacione a través de la palabra para la convivencia básica de sus habitantes. Ya hemos referido como uno de los factores, que influyen en ello, los de carácter tecnológico que cada día nos aíslan más del contacto con nuestros semejantes.

Los pueblos sucrenses a los cuales pertenecen nuestros hablantes patrimoniales son de una tradición oral que se ha gestado a través de las generaciones pasadas que encontraron en el ejercicio memorístico constante, la mejor forma de conservar su patrimonio cultural inmaterial pues, es en el contacto, con la comunidad donde encuentran la comprensión de mitos, relatos, leyendas, gastronomía que les son propios. Esto obedece, básicamente, a las características tradicionales y simbólicas que comparten como grupo social, a la fuerza identitaria que prevalece a pesar de las amenazas a las que está sometida la cultura.

De esta manera lo refiere Marcos (2010:6), quien afirma que “la memoria individual de las personas; es la memoria que está ligada a la pertenencia a grupos sociales y por ello se comparte”; de manera que se contextualiza y se reconoce en una simbiosis dialéctica entre el presente y el pasado. El autor señala que los recuerdos atesorados por esta memoria social son susceptibles de experimentar cambios desde una visión contemporánea

Nos hemos referido a este proceso de transformación como algo natural, pues, se trata de un patrimonio vivo y, por ende, en constante transformación. De manera que la oralidad, la tradición oral se transmite generacionalmente y es reinterpretada, perdiéndose en el camino frases, párrafos, palabras, pero quedando al final, el significado de la tradición compartida que conforma la memoria colectiva.

Los pueblos sucrenses de nuestros hablantes patrimoniales son el testimonio de que una cultura oral, arraigada en las entrañas de la comunidad, vive y revive tradiciones que son el sello identitario de un grupo social que las reconoce como patrimonio vivo, como parte imborrable de su cultura. La oralidad logra vincular a las generaciones a través de una práctica ancestral que nos recuerda lo que somos: seres humanos bendecidos con el don de la palabra hablada.

## Referencias

Amaya, S. (2012). Patrimonio cultural y nuevas tecnologías: el caso del Proyecto de cultura oral. Recuperado de [www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/10/grupes.../723.pdf](http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/10/grupes.../723.pdf).

Candau, J. (2001). Memoria e identidad. Buenos Aires: Ediciones del sol

Gil T., A. (2011). Tradiciones orales: fuente viva del saber popular. En revista Cifra Nueva, N° 24, 75- 84.

González, J. (2012). La oralidad: tradición ancestral para preservación de la memoria colectiva. En Revista Arshistórica . Recuperado de [www. Ars.historia. Ufrj. Br / index. php / anteriores/ 2- uncategoriscd/ La-oralidad- tradición- ancestral- para- preservación- de- la- memoria- colectiva.](http://www.Ars.historia.Ufrj.Br/index.php/antteriores/2-uncategoriscd/La-oralidad-tradición-ancestral-para-preservación-de-la-memoria-colectiva)

Gutiérrez O., S. (2000). Temas, remas, focos, tópicos y comentarios. Madrid: Arco Libros, S. L.

Halbwachs, M. (1950). La mémoire collective. París: PUF

Havelock, E. (1998). La ecuación oral – escrito: una fórmula para la mentalidad moderna, en Cultura escrita y oralidad. Barcelona: Edit. Gedisa, S.A.

Hurtado L., I. y Toro Garrido, J. (1998). Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio. Valencia, Venezuela: Episteme Consultores Asociados C.A.

Marcos, J. (2010). El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales. En Revista Gazeta de Antropología, N° 26, Vol 1. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/6799> [www. ugr. es/ - pwlac / G26\_ 19 Javier\_ Marcos\_ Arévalo. pdf.

Ong, W. (1994). Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Pacheco, C. (1992). La comarca oral. Caracas: Ediciones de la Casa de Bello.

Repetto, L. (2006). Memoria y patrimonio: algunos alcances. Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura, Vol. 8. Recuperado de [www. oei. es/ pensariberoamerica / ric 08 a06.](http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric08a06)

UNESCO (2003). Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. Recuperado de [https:// unesdoc. unesco. org/ark:/48223/pf0000132540\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa)